El Porvenir de Leon

AÑO XLVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 4.826

Precios de suscripcion

—

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadórniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 30 de Abril de 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten.
Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripcion

—

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ALMACEN DE TEJIDOS

Y

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRES

Se sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias.

PLAZA DE SAN MARCELO.—LEON

ESTACION DE LEON

ENTRADAS	SALIDAS
De Madrid	*Para Madrid*
Rápido: 1'27 mañana; lúnes y viernes. Correo: 5'39 mañana.	Rápido: 12'07 madrugada, miércoles y domingos.
Mixto: 1'30 mañana.	Correo: 8'57 noche.
Mixto: 1'28 tarde.	Mixto: 12'56 tarde.
De Palencia	Mixto: 4 tarde.
Mixto: 8'25 noche.	*Para Venta Baños*
De Sahagún	Mixto: 6'35 mañana.
Mixto: 6'32 mañana.	*Para Sahagún*
De Galicia	Mixto: 5'40 tarde.
Rápido: 11'51 noche martes y sábados.	*Para Galicia*
Correo: 8'32 noche.	Rápido: 2'12 mañana, lúnes y viernes.
Mixto: 12'28 tarde.	Correo: 6'3 mañana.
Mixto: 3'6 tarde.	Mixto: 2'25 mañana.
De Ponferrada	Mixto: 4'15 tarde.
Mixto: 6'2 mañana.	*Para Asturias*
De Gijon	Rápido: 2'26 mañana, lúnes y viernes.
Rápido: 11'45 noche martes y sábados.	Correo: 6'8 mañana.
Correo: 8'27 noche.	Mixto: 1'58 tarde.
Mixto: 3'27 tarde.	*Para Busdongo*
De Busdongo	Mixto: 4'8 tarde.
Mixto: 11'22 mañana.	

La reforma del Concordato

Los trabajos han tocado á su fin, y acaban de ser sometidos á la consideracion del Rey de España, que los habrá aprobado seguramente.

El Concordato de 1851 concedía la residencia en el territorio de la monarquía tan sólo á dos Ordenes religiosas: la de los Agustinos y la de los Hermaños de San Felipe Neri, vulgarmente conocidos éstos por «los filipinos».

La concesion quedó suspendida respecto á una tercera Orden, debido á diferencias existentes entre el gobierno español y la Santa Sede, que no han llegado á un acuerdo desde entonces, sosteniendo el primero que se trataba de una sola Congregacion para todo el reino, y afirmando la segunda que el Concordato admitía una Orden religiosa por cada diócesis.

El nuevo Concordato sustituye la desaparecida Orden de «los filipinos» con la de los Dominicos y admite como tercera la Compañía de Jesús.

Respecto á la admision de los Jesuitas, ha sido empeñada la discusion entre los comisionados pontificios y el gobierno de España.

Por fin ha cedido este, prévia la renuncia del Vaticano á cualquier pretension sobre las Ordenes religiosas, aceptando cuantas limitaciones plazcan al Estado español, con tal de conseguir la eventual preponderancia jesuítica.

El número de conventos y colegios Agustinos y Dominicos podrá ser limitado, y los regulares podrán pertenecer á cualquiera nacionalidad; no así en cuanto á los Jesuitas cuyos conventos y colegios no deben exceder de diez, ni pasar de ciento los sacerdotes pertenecientes á la Compañía, que, además, habrán de ser todos ellos ciudadanos españoles.

Los restantes regulares que residan en el territorio de la Monarquía serán considerados como simples ciudadanos, sujetos á la legislacion común.

Debe tenerse en cuenta que el gobierno se ha ocupado únicamente de las congregaciones masculinas, sin hacer referencia á las del otro sexo, que serán libres para extenderse por el reino y poseer la clase y número de bienes que á su interés convenga.

Tocante al nombramiento de los Obispos, establece el nuevo Concordato que todos éstos deberán ser españoles de nacionalidad, bien hayan nacido en la metrópoli, ó bien en las posesiones coloniales. La mitad de los Prelados será elegida directamente por la Santa Sede, y la otra mitad lo será asimismo por el Pontífice, de entre los candidatos propuestos en terna por el gobierno.

El derecho de nombramiento real no será vulnerado.

Habrá, conforme al concordato reformado un sacerdote por cada mil almas y un párroco por cada tres mil. El resto del clero no podrá funcionar con cargo al presupuesto.

El matrimonio religioso será válido en derecho, y surtirá todos los efectos legales de igual manera que el civil.

En este punto no parecen estar bien determinadas aún las correspondientes disposiciones reglamentarias pero se afirma que entre el gobierno de Alfonso XIII y los delegados de Su Santidad se ultimarán acuerdos oficiosos para regular la dificil materia matrimonial, principalmente por lo que hace relacion á los impedimentos.

Los cementerios y cuanto atañe á su policía serán tambien objeto de reglamentacion.

Una vez finalizadas las negociaciones concordatorias, y hallándose conformes las altas partes contratantes, un Cardenal, á quien se investirá de la dignidad de *enviado pontificio*, firmará el Concordato en nombre del Papa.

De no ser este *missus* el Cardenal Vicente Vannutelli, se tiene por probable que tan alta mision sea encargada al Nuncio, monseñor Vico; para el cual pedirá el rey de España á Su Santidad el honor de la púrpura.

* * *

Ignoramos si *esto* es ó nó definitivo, pero si lo fuera, permítanos el señor Canalejas que le digamos que es un pastel y no la aspiracion del pueblo democrático.

«El Testamento de un conspirador», por Ortega y Frías. Léase en «La Novela de Ahora», 40 céntimos.

UN MITIN

Esta tarde, á las siete en punto de la misma, dará un mitin en el Teatro D. Gumersindo de Azcárate, para dar cuenta á los electores, según su costumbre, de la gestion por él realizada en el Parlamento durante la legislatura que acaba de terminar.

LITERATURA

Que acabe de una vez

Estoy del cometa Halley
señores hasta el cogote
y deseando que pronto
el tal sujeto se asome
y con todo su explendor
y con su rabazo enorme,
para ver si es que destruye
de un grán coletazo el orbe,
ó se achica al contemplar
que Canalejas es hombre
capaz de ponerse enfrente
y darle veinte lecciones
para probarle después
que es un pigmeo deforme.
Por mañana, por la tarde
al medio dia y de noche
no veo mas que noticias,
certificados, é informes
de ese cometa que tanto
ha intrigado á muchos hombres,
y repito que me tienen
de ese Halley hasta el cogote
y deseo que cuanto antes
venga para ver si rompe
y concluye con el mundo
con un cataclismo enorme.
Yo comprendo que esto sientan
aquellos que en automóvil
ó en coches á la Daumont
toda la vida recorren;
y concurren al Teatro
y viajan de dia y noche
y disfrutan de este mundo
en interminables goces;
pero los que no tenemos,
los que nos llamamos pobres
y viajamos en borrico
raídos los pantalones
y como aquel *Carracuca*
no tenemos ni un *pitoche*...
estamos ya deseando
el cataclismo feroche
y que el mundo se concluya
en medio de un trueno enorme
que ensordezca al firmamento
y mate á todos los hombres.
Los ricos lo sentirían
pero gozaría el pobre
que vé que pasa su vida
y la dicha no conoce.
Con que basta de cometa
no dar la *lata* señores
porque hace ya muchos meses
que tocan el mismo toque
y nos tienen ya de Halley
hasta el cogote.

A.

NOTICIAS de la EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA...

FLORES Y FRUTOS

En plena primavera levantina y en la ciudad de las flores.

Palacios suntuosos de helénica traza, de armonioso conjunto, floracion en su exterior de la belleza, conteniendo en sus vastos salones las flores pálidas del arte de otros tiempos, los frutos jugosos de la cultura y del trabajo de los tiempos modernos.

En plena primavera y en la Exposicion de Valencia.

Fiestas expléndidas de inauguracion en que el Ejército y el pueblo se unen en el Stadium de la Exposicion, abrazándose el valor heróico con la laboriosidad progresiva; acontecimientos musicales como los Conciertos Arbós, que se celebrarán el 28 y 29 de Abril; festejos de sport como la Semana Automovilista, del 14 al 22 de Mayo, y la de Aviacion que tiene por pista el Aeródromo de la Malvarrosa, á orillas del mar latino, en medio de una decoracion fantástica de palmerales y jardines, huertos y montañas agrestes.

Billetes baratísimos de ida y vuelta, y hospedajea para todos los gustos.

Una ciudad que reune los encantos de las ciudades antiguas, con sus monumentos de arte, al confort moderno en servicios urbanos, en edificaciones, tranvías y alumbrado.

Y en ese marco, que enguirnaldan flores y frutos, el gran Certámen del trabajo nacional, obra de unos hombres modestos, de buena voluntad, que han tenido la cooperacion valiosa de un pueblo culto y progresivo y amante de la pátria española.

¿No merece todo ello que las demás regiones acepten, visitándola, la hospitalidad con que les brinda Valencia, que en momentos amargos para España, ha sabido darla en las luchas del trabajo timbre de gloria, al par que nuestro Ejército conquistaba en los breñales del Rif laureles legendarios?

LEOPOLDO TRENOR.

UNA IDEA

Pide la opinion de los compañeros de la prensa un simpático colaborador de «Leon de España», sobre la idea de organizar un banquete popular en obsequio al Regimiento de Búrgos que en breve llegará á esta capital de regreso de Melilla.

Dice el iniciador de la idea, que las lindas señoritas de esta capital (las que

dicho entre paréntesis, no se acordaron para nada de El Porvenir de Leon, cuando él siempre las tiene tan presentes) dice el iniciador, que tan hermosas muchachas han demostrado su patriotismo haciendo una colecta para obsequiar á la tropa y que ahora toca hacer algo á los hombres.

En esto no estamos conformes amigo del Busto, porque los hombres son los que han secundado la admirable iniciativa de las señoritas, porque han sido los autores materiales de la colecta, toda vez que de sus bolsillos, como padres, hermanos, amigos, conocidos, etcétera, de las jóvenes, han salido las pesetas, con las que se ha de agasajar al Regimiento.

No está este pueblo en condiciones de preparar esos banquetes populares al aire libre, por la inseguridad del tiempo: por carecer de sitios para un espectáculo popular de esa índole y por carecer de parques, quintas, villas, etc., donde pueda hacerse lo que se desea.

Además no todos los agasajos, no todas las satisfacciones, no todas las alegrías de un pueblo por la venida de sus tropas de un pais donde han sufrido tantas penalidades, se han de esteriorizar con banquetes.

¿No hay otro modo de celebrarlo que sea mas positivo, que sea mas útil, que enjugue lágrimas y tristezas?

Sí.

«La Democrácia» lo dice ayer. El único soldado del Regimiento de Búrgos que murió en Melilla derramando su sangre por la pátria, se llamó Mariano Pérez Rebollo, su infeliz padre viejo y enfermo llora y llorará en Galleguillos de Campos la triste suerte que cupo al infortunado hijo y no tiene mas recurso para vivir que el que puede proporcionarle su trabajo, insignificante y mezquino por ser trabajo de un anciano.

Calcúlese lo que podría importar el popular banquete, pídase á los que habiamos de asistir á él la cuota correspondiente y entréguesela íntegra á don José Pérez, padre del triste soldado, y esta obra generosa y humanitaria, sería el mejor galardon que podríamos ofrecer á su llegada á los dignos Jefes y Oficiales, bajo cuyas órdenes peleó el valeroso soldado.

Esta es nuestra opinion, sobre la idea lanzada por el estimado colaborador de «Leon de España».

Los que regresan

El regimiento del Príncipe pasó ayer por nuestro pueblo: inmenso gentío bajó á la estacion, los unos á estrechar la mano del amigo que volvía, otros á saludar, por exigencias del cargo que ocupan, á los valientes servidores de la pátria, los otros á presenciar, con la curiosidad que la admiracion y el respeto que el valor infunde, á los que acaban de sufrir las penalidades de una campaña en que el honor español se hallaba comprometido.

Tostados los rostros por las inclemencias del sol y el aire africanos, revelando algunos las hondas huellas con que las pertinaces lluvias quebrantaron su salud, vuelven de nuevo á la pátria de donde hace ocho meses partieran entre los vítores y aclamaciones de sus conciudadanos; y el cariño al terruño donde vieron la luz veíase asomar á los ojos de los repatriados con fulguraciones de inmensa alegría.

¡Bien venidos sean!

Votos hacemos porque España no vuelva á necesitar tan penosos sacrificios que restan al amor de muchas familias séres queridos, á los que, si bien ...ria agradecida colma de honores, dejan sin embargo luctuosos huecos en el santuario del hogar.

Alegría indescriptible recibirían hoy en Asturias todas aquellas madres, todos aquellos padres, deudos y amigos al volver á estrechar entre sus brazos al hijo, al pariente y al camarada que regresa, pero cuán honda tristeza en aquellas otras familias que vieron partir á séres queridísimos y allá se quedaron cubiertos sus cuerpos por la tierra sagrada, por la tierra piadosa, que regaron con su sangre y de la que sus mismos cuérpos fué parapeto al defenderla por España.

Nombres de los que murieron ¿...para qué? nuestro patriotismo los recuerda, sin que la oficiosidad del cronista os lastime rememorando lo que por obligacion cívica debemos todos tener presente, como pequeño tributo al heroismo; heroismo que en algunos ha tenido extraordinario relieve de justa notoriedad, y al que tal vez sobrepujara el de otros caidos en la lucha sin haber alcanzado la suerte de que la fama lo pregone, los poetas lo canten y el cincel lo esculpa en mármoles y bronces.

¡Gloria eterna á los héroes anónimos!

A la llegada del primer tren militar (cinco de la tarde) la fuerza tomó un suculento rancho, cuyas abundantes sobras fueron después repartidas entre los pobres. Durante las dos horas que permanecieron en la estacion, los soldados del Príncipe recibieron grandes pruebas del cariño que Leon tiene á los guardadores del honor nacional. Las autoridades todas bajaron á ambos trenes (el ya indicado y el de las diez de la noche) y el público recibió y despidió con vivas y aplausos á los repatriados.

Candidatura Republicano-Socialista
para Diputado á Córtes
POR EL DISTRITO DE LEON
Don Gumersindo de Azcárate
y Menéndez

Informacion local

TELEGRAMA

El señor Gobernador nos ha dado conocimiento de un telegrama que le ha enviado el señor Merino en el que le participa que dentro de breves dias tendremos entre nosotros al Regimiento de Búrgos, noticia que nos ha llenado de satisfaccion.

Muchas gracias señor Corral.

MANIFIESTO

El ex-alcalde de esta capital D. Juan Francisco Pérez de Balbuena, ha repartido un manifiesto entre los electores del partido de Riaño, recomendando á los montañeses la candidatura para diputado á Córtes por aquel distrito de D. Luis Piñán.

EL DOS DE MAYO

No habian caido en la cuenta de que el dia 2 de Mayo era dia festivo; en su consecuencia la Diputacion provincial se reunirá el dia 3.

Difícilmente se reunirán los señores diputados porque el que mas y el que menos, andará por esos pueblos buscando votos para sus correspondientes correligionarios, cosa que preveyó el señor Gobernador.

INTANGIBILIDAD

Por lo visto D. Eugenio Montero Rios, es intangible, inmune, inatacable y... tal. Vários catedráticos de la Universidad de Santiago, se niegan á dar su voto á un Senador presentado por Montero, y esta decision ha armado tal polvareda que el Ayuntamiento ha protestado, el pais se solivianta y á consecuencia de esta osadía, los pobres de Orense que no tienen nada que ver en Santiago, han sufrido un terremoto, ó ligero temblor de tierra.

El señor Montero no es cacique, dicen, es una gloria de Galicia y al oir esto, es cuando sin duda sacudió aquella tierra un brusco movimiento.

¿Que no es cacique D. Eugenio?

Naranjas.

BIEN VENIDO

Se encuentra en Leon nuestro querido amigo el Capitán de Infantería don Carlos Castro Girona, de vuelta de las Baleares.

BODAS

El jueves último se verificó el enlace de la bella señorita Concha Sierra, hija de nuestro estimado D. Alejandro, Regente de la imprenta del señor Miñon, con el jóven maestro cortador D. Hermógenes Fernández.

También el mismo dia se celebró la boda de nuestro querido amigo D. Daniel Lescún Lubén, con la simpática señorita Anita Roldán.

Deseamos á los nuevos matrimonios muchas felicidades.

ALTAMIRA

El miércoles pasó por esta Estacion con direccion á Madrid, el ilustre Catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira.

REGALO

El señor D. Rafael M. de Labra, candidato á la senaduría por las Sociedades Económicas, ha regalado á la de Leon una soberbia coleccion de magníficos mapas astronómicos, orográficos, etc., que nos consta que la Junta ha estimado en lo que valen.

LOS QUE GANAN

Con motivo de las próximas elecciones, los que van ganando son los curas, porque han tenido buen cuidado todos los candidatos de mandarles algunos miles de pesetas para reparacion de templos.

Si en tiempos de liberales
y mandando Canalejas
concede tanto dinero
para construir iglesias
cuando Maura vuelva á entrar
con San Pedro y con La Cierva
edifica catedrales
y monasterios de piedra.

RESFRIADOS. Se evitan y curan con el uso de las Pastillas Morelló.

ANIVERSARIO

Mañana hace el año que falleció en esta Capital el antiguo y probo empleado de Consumos nuestro querido amigo D. Isidro Gacia Solís, que por su vasta cultura y afable trato, fué muy apreciado de todos los que en vida le conocieron y trataron.

Descanse en paz el amigo querido y reciba su esposa é hijo el testimonio de nuestro sentido pésame.

FERRO-CARRIL

Ha terminado el plazo para la presentacion de proyectos de un ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

Se han presentado dos, y uno de ellos es de nuestro amigo D. Enrique Isla Domenech, acaudalado propietario de Benazolve.

VISITAS

Nuestro candidato señor Azcárate ha sido visitado por infinidad de amigos y correligionarios, así como por una comision de la Junta republicano-socialista, que hizo su proclamacion el dia pasado y á la que expresó su reconocimiento, aplaudiendo la unanimidad en el acto que realizaron.

ESCUELA DE COMERCIO

Desde el 15 del próximo Mayo queda abierta la matrícula para todos aquellos alumnos libres que quieran dar validez á sus estudios para aspirar al certificado de esta Escuela,

Para mas detalles y condiciones de matrícula en la Secretaría de dicha Escuela todos los dias de diez á doce y de cinco á ocho.

EN LEON

Ayer llegó á ésta capital, nuestro querido correligionario y amigo D. Gumersindo Azcárate.

Sea bien venido.

LOS CANDIDATOS

Se encuentran en Leon casi todos los candidatos que han de ser proclamados mañana, para diputados á Córtes por esta provincia.

ES RARO

Nos ha llamado la atencion que el órgano del partido liberal «Leon de España», al publicar á la cabeza de su periódico la candidatura ministerial para diputados á Córtes, haga caso omiso del distrito de Sahagun, donde se presenta un liberal tan probado como el señor Franco.

ESTARIA EN SU LUGAR

Dícese con visos de certeza, que en el distrito de Villaviciosa, feudo de don Alejandro Pidal (álias) el hombre de los sueldos, se presentará candidato en contra de aquel una persona prestigiosa, apoyada por asturianos de todos los partidos, que lo derrotará.

Y vaya si lo derrotará.

Y no nos parece mal
que hagan sufrir á Pidal
una solemne derrota
porque seria una nota
muy archifenomenal.

LOTERIA

En vista de que la suerte ha favorecido dos veces á este pueblo, en los sorteos de la Lotería, se ha desarrollado de tal manera la aficion, que segun hemos oido para el sorteo de hoy se han vendido algunos centenares de billetes, como no había sucedido nunca.

Todo es empezar y este pueblo á quien la suerte no ha favorecido casi nunca, es posible que ahora se *den rachas* y comience para los jugadores una era de riqueza y bienandanza.

Así sea.

La «Emulsion Marfil al Guayacol» es el mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservacion y precio, siendo tambien la de sabor mas agrable.

Todos los Médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

—Pasatiempos—

CHARADA

En la *prima-dos* y *tres*
se guarda el *prima-segunda*
y en la iglesia siempre vés
dos-tercera porque abunda.

Solucion á la charada del número anterior: COMICO.

EL 1.º DE MAYO

La Agrupacion Socialista en union de las Sociedades de vários oficios organizadas de esta capital ha publicado y repartido un manifiesto invitando á los obreros leoneses á celebrar el 1.º de Mayo.

Con este objeto se celebrará esta tarde á las siete y media, una velada en el Salon Variedades, y mañana domingo á las diez, una manifestacion que partirá desde el Centro Obrero (Zapatería, 12), hasta el Teatro, donde se celebrará un gran mitin público. á cuya terminacion se dirigirá la manifestacion al Gobierno civil, donde una Comision hará entrega al señor Gobernador de las conclusiones aprobadas en el mitin.

Acto seguido irán á tomar posesion del solar destinado para la construccion de la futura Casa del Pueblo.

Por la tarde, á las tres, saldrá del Centro la manifestacion con objeto de celebrar una gira en el Parque.

FARMACIA DE TURNO

Mañana domingo, estará de servicio de una y media de la tarde á diez de la noche, la Farmacia de D. Joaquin López Robles, Cervantes 11.

YA EMPEZAMOS

Nuestro estimado colega «España Nueva» ha sido denunciado, por creer injurioso para el señor Conde de Romanones un artículo que publica el dia pasado.

Lo sentimos.

CON EL «PRINCIPE»

Con el Regimiento del Príncipe, ha regresado nuestro distinguido amigo el Comandante D. Gonzalo Rodriguez, que perteneció al de Búrgos.

Le enviamos nuestro saludo.

LOS CARTELES

Para que nuestros lectores lo sepan, vean las operaciones que hay que llevar á cabo para colocar carteles en las esquinas de esta ciudad.

Cada vez se hacen mas insoportables los prolegómenos y prácticas oficinescas en España, al revés de lo que sucede en otros paises que tienden á simplificarlo todo.

Operaciones á ejecutar:

1.º Presentar en la Delegacion de Hacienda una declaracion por duplicado en la que conste:

A. El texto del anuncio.

B. La persona ó entidad á quien interese, con expresion de su domicilio.

C. La superficie del anuncio por metros y decímetros cuadrados.

D. El número de ejemplares á fijar.

E. La designacion de los sitios públicos en que los anuncios estarán fijados y el tiempo en que habrán de estarlo.

¿Y habrá que despegarlos después?

LA CONFERENCIA

Suplicamos á los que deseen asistir á la conferencia que se dará esta tarde en el Teatro lo hagan á las siete en punto, pues teniendo dispuestos los socialistas celebrar una velada en el Circulo del partido á las ocho media, pueden hacerse compatibles los dos actos.

UN PINTOR

Un jóven de esta Capital, Pedro Gago Diez, hijo del que tiene á su cargo el restaurant del Casino Leonés, nuestro amigo D. Zacarías Gago, padre de numerosa prole, hace tiempo que viene revelándose como un gran aficionado al dibujo en los cortos ratos que descansa de las molestias del cargo de camarero. Dibuja en el mármol de las mesas inspirados bocetos, cuadros, retratos, caricaturas, paisajes, todos ellos copiados con inspiracion y donaire de revistas ilustradas que á la mano se le vienen, causando la admiracion de los que tenemos el gusto de verlas todos los dias.

Ya nuestro colega «La Democracia» se ocupa ayer de éste jóven y nosotros, que hace tiempo le conocemos, y que sabemos su desmedida aficion y lo bien que aprovecha el tiempo, nos asociamos al citado colega, suplicando á la Diputacion provincial, madre y protectora de los desamparados de la fortuna, tienda su mano generosa al jóven Gago, no solo por él, sino por la misma Diputacion que en su dia puede haber contribuido á colocar en el pináculo del arte á un hijo de este pueblo que le honrará allí donde quiera que vaya.

No nos han de desoir seguramente, los señores diputados que en otras ocasiones han dado pruebas de filantropía y tratarán después de estudiar bien el asunto y de asesorarse por medio de personas competentes si el jóven de quien nos ocupamos, merece ó no la pension que en su dia solicitará.

Felicitamos pues al expontáneo pintor y le escitamos á que no abandone el camino que le hacen seguir sus aficiones.

CANDIDATO

Los republicanos de Badajoz, presentan candidato á la diputacion á Córtes por aquella circunscripcion al valiente periodista D. Fernando Lozano, *Demófilo*, director del periódico »Las Dominicales del Libre Pensamiento.»

Celebraríamos su triunfo.

RENUNCIA

El diputado republicano D. Juan Sol y Ortega, ha renunciado á la candidatura por Madrid y Barcelona, habiendo aceptado la de Málaga, por donde le presentaron muchos y valiosos correligionarios de aquella capital andaluza.

YA ERA HORA

El embajador marroquí el Muaz, que tan pelma se iba haciendo en Madrid, ha salido para su pais, habiendo concurrido á la Estacion á rendirle honores, una compañia con bandera y música, como si nada hubiera sucedido. Qué dirán las viudas y huérfanos de la campaña.

SENADOR

A instancias, dicen, de muchos leoneses, será encasillado para Senador por la provincia de Leon, el escultor don Mariano Benlliure.

No hemos oido á nadie que haya hecho esas instancias, pero en caso de hacerlas lo haría en favor de ilustres paisanos nuestros, tan dignos de representarnos como el señor Benlliure, que suponemos nada se le habrá perdido en Leon y mas le gustaría que le encasillaran por su pais.

Nosotros creimos como unos *pardillines* que sería una verdad aquello que decían cuando subieron al poder los señores Canalejas y Merino, de que eran enemigos de los cuneros, pues querían diputados con cuna y de prestigio en el distrito que representaran.

Pues en nuestra provincia hay algunos de aquellos.

Los restos de Santocildes

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha comunicado al Gobierno civil de esta Capital la siguiente Real órden:

«Vista la instancia elevada á este Ministerio por don Federico Alonso Garrote, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Astorga, solicitando autorizacion para exhumar y trasladar las cenizas del General don José M.ª Santocildes desde el cementerio de Barcelona, é inhumarlas en un Mausoleo que se erigirá en una capilla de la Catedral de Astorga.

Resultando que el exponente como Presidente de la Junta para la Conmemoracion de los Sitios, al solicitar la gracia pedida, solo cumplimenta un acuerdo de aquella entidad, que significó el deseo de honrar la memoria del heróico general don José M.ª Santocildes, conquistador y defensor de Astorga en la guerra de la independencia, á cuyo deseo no se han opuesto los parientes de tan exclarecido patriota.

Resultando que en la solicitud presentada se expresa que ha de erigirse un monumento en una de las Capilllas de la Catedral, en el cual han de exhumarse los restos cuya traslacion se solicita; cuya obra deberá sujetarse á los preceptos que la legislacion sanitaria previene. Vista la Real Orden de 18 de Julio de 1887; Considerando, que por el tiempo transcurrido desde el fallecimiento de la persona cuyas cenizas se pretenden trasladar, nada hace suponer que exista el menor peligro para la salud pública.

Considerando que las obras del mausoleo en el que han de reposar las cenizas del General Santocildes han de sujetarse á las prescripciones de las disposiciones sanitarias vigentes, y

Considerando por último que es facultad discrepcional del Gobierno de S. M. conceder la gracia solicitada cuando concurran circunstancias especiales como sucede en el presente caso;=S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien autorizar á don Federico Alonso Garrote, Alcalde de Astorga, para llevar á cabo la exhumacion y traslado de las cenizas del heróico general don José M.ª Santocildes, desde el Cementerio de Barcelona é inhumarlas en el Mausoleo que se construya en una de las Capillas de la Catedral de Astorga, guardándose siempre las prescripciones sanitarias vigentes.

De Real Orden lo digo á V. S. para su conocimiento, traslado al interesado y demás efectos.»

Lo que traslado á V. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años.--Leon 20 de Abril de 1910.

El Gobernador,

JOSÉ CORRAL Y LARRE.

Asma Bronquitis.

Los que padezcan de bronquitis ó de asma hallarán gran alivio tomando la Emulsión Angier. Este remedio reune las notables propiedades curativas de nuestro petróleo especial, con las propiedades tonificantes de los hipofosfitos. No solo alivia la tos, facilita la respiración, y la expectoración, aplaca la irritación de los bronquios, pero tambien desarrolla el apetito, ayuda la digestión y da fuerzas. De todas las emulsiones es a más perfecta y la más agradable al paladar.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Alivia la tos y facilita la respiración.

Balmoral, Weston-super-Mare, Inglaterra.

Muy Señores míos: He padecido de asma bronquial algunos años y la Emulsión Angier me ha hecho más bien que ninguno de los otros preparados que he tomado. Alivia la tos molesta y facilita mucho la respiración y la expectoración. Creo que tambien es un buen tónico por qué desarrolla el apetito y ayuda la digestión. Puedo recomendar mucho la Emulsión Angier para todos los que padezcan de asma bronquial.

(Firmado) CLARA DAVIES.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparacion la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etc. *Frasco 2'50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Leon, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

En Astorga: Primo Núñez.
En La Bañeza: R. Fernández.
En Ponferrada: V. Hernández.

BALNEARIO de CESTONA

Águas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del

HIGADO :-: INTESTINOS :-: RIÑON :-: ESTREÑIMIENTO

Para los CÓLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curacion es definitiva.

El **estreñimiento** y la **entero-colitis** por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías

Pedidos directos de aguas y Guías al Administrador del Balneario, en Cestona (Guipúzcoa).

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE

CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

Especialidades de la casa recomendadas para su empleo en la estacion pròxima:

PNENMÓGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarros en general.
PASTILLAS PECTORALES. El mejor y mas económico preparado contra la tos.
EMULSION SOBOC'S. Específico seguro contra la debilidad, linfatismo y anemia.
JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. Balsámico poderoso, de uso indispensable en las afecciones bronquiales.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.--PEDID SIEMPRE

LA

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

— — — — — PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA — — — — —

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente benificiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutricion del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL; Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil, Málaga

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la paralísis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de ampiias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 157, Inglaterra.

Depósitos en LEON: Farmacia del Doctor J. Peña.
» Farmacia de J. R. del Valle, Rua, 14.
» Farmacia de Justino Velasco
VEGA DE ESPINAREDA: Farmacia de A. López Fernández.

LÁMPARA PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LÁMPARA DEL PORVENIR

75 por 100 de economía en el FLUÍDO

ó 4 VECES MÁS LUZ

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

Depósito general: JUAN WENZEL y C.ª

MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LOS SABAÑONES

Se curan en veinticuatro horas con LINIMENTO TORTOSA; 50 céntimos frasco. De venta en Barquillo, 17, Farmacia, Madrid; y en Leon Farmacia del señor López Robles, Cervantes, 6.

Imp. de Garcia Pérez; Fernández de Cadórniga, 8.